ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1
PERIODO: DEL 01 DE JULIO DE 2024 AL 30 DE JULIO DE 2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	370-2024	DEL 05 DE JUNIO DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C	19.110.975.
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$16.200.000	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.400.000	
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000002105	
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE JUNIO DE 2024	
PRORROGA No. 1	N/A	
ADICIÓN No. 1	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TEMAS SOCIALES ASOCIADOS A INFRAESTRUCTURA, PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD QUE LE SEAN ASIGNADOS, EN PRO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE.	

DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDAD**	**PRODUCTOS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1 1. Apoyar las reuniones y/o mesas de trabajo con los espacios de participación, y delegados de las instituciones distritales y locales, con el propósito de participar en el agenciamiento de la política pública que corresponda a cada instancia de participación, la ejecución de los proyectos de inversión, al igual que las demás actividades y eventos que se deriven de este ejercicio, evidenciando con actas, listas de asistencia y registro fotográfico.	Reunión mesa de trabajo para inducción einformación sobre el desarrollo del contrato No CIN-339-2023 Reunión mesa de trabajo para remplazar al apoyo supervisión contrato 409-2023 con AND	Análisis de la información suministrada para verificar laejecución del contrato Seguimiento e inducción al desarrollo del Contrato	CARPETA EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2 2. Articular con el área que corresponda según asignación, el plan de trabajo en el que se establezcan acciones para abordar las estrategias locales y distritales en el territorio, emitiendo informe de este de manera periódica o cuando el despacho lo requiera	Realizar las actividades que sean necesarias para hacer el seguimiento a la ejecución del contrato 409-2023 y verificar el estado, ya que existen algunas inconsistencias en el desarrollo de la ejecución, con el suministro de los equipos y la definición de los predios. Verificar si se cumplen las obligaciones y aspectostécnicos precontractuales	Reunión para definir las acciones necesarias y aclarar de qué manera se puede facturar, para que se cumplan los requisitos incluyendo el suministro de los equipos. De esta manera se sigue la ejecución para poder cumplir con el plan de trabajo	CARPETA EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3 3. Apoyar en la planeación, gestión y desarrollo de las celebraciones, conmemoraciones,ferias de servicios, y eventos masivos que organice la Alcaldía Local	**NA**	**N A**	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4 4. Acompañar las instancias de participación que le sean designadas y apoyar el desarrollo del plan de acción de estas	Disponible a todo momento y asistir a lasreuniones que se establezcan, para el control de ejecución y posibles inquietudes técnicas y de condiciones en el correcto desarrollo de las obras	Asistencia a comités y reuniones programadas para actualizar e involucrarme máspara desarrollar mejor la actividad asignada	CARPETA EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5 5. Apoyar la construcción de propuestas por parte de la comunidad para la formulación de los proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local	En las reuniones se analizan las propuestas presentadas por la comunidad para darles el trámite correspondiente de acuerdo con el alcance de la Entidad	Asistencia a las reuniones yaporte a lo propuesto	CARPETA EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6 6. Efectuar articulación intra e interinstitucional para referenciar	Se participa y se busca colaborar a la comunidad en las inquietudes que se	Cuando sea necesario se debe colaborar con la comunidad	CARPETA EVIDENCIAS

y remitir a la comunidad a las entidades e instituciones en las que puedan participar o verse beneficiados de los servicios ofertados en la Localidad o el Distrito, cuando aplique	presenten en el momento de la reunión		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7 7. Apoyar en el proceso de convocatoria de la comunidad en los diferentes espacios que convoque y/o lidere la Alcaldía	Se tiene en cuenta si es necesario el apoyo a las convocatorias de la comunidad para orientarlos en los espacios que convoque la alcaldía	Apoyo a la comunidad cuando hay convocatorias de la alcaldía	CARPETA EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8 8. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados por el (la) alcalde (sa) local, conforme a lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la secretaria Distrital de Gobierno, y presentar los informes correspondientes de manera periódica durante la ejecución y hasta la liquidación de los mismos	Apoyo en la parte técnica del control del contrato No 409-2023 para verificar la ejecución y el cumplimiento del objetoe ir avanzando en la liquidación	Apoyo técnico en el seguimientoa la ejecución del contrato	CARPETA EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9 9.Asistir a las reuniones, comités, capacitaciones, eventos institucionales, entre otros y hacer parte de los comités que le delegue el (la) alcalde (sa) Local evidenciando la participación en las mismas, apoyando temas asociados a Infraestructura, Participación, Presupuestos Participativos, Innovación, Operativos IVC,	Se asiste a las reuniones, comités y en general a todas las actividades relacionadas para estar atento y apoyar temas asociadoscon infraestructura, Participación, Innovación, Operativos	Asistencia a comités siendoparte activa en el apoyo a laparte técnica encargada de la ejecución del contrato	CARPETA EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10 10. Apoyar la consecución de insumos, datos e información institucional o social para dar respuesta a los requerimientos o peticiones realizados a GABO SANTA FE, cuando aplique.	Apoyo en las necesidades para dar respuestas a las peticiones realizadas a GABO SANTA FE en el momento que se requiera	Cuando se requiere se apoya con lo necesario para lograr lanecesidad	CARPETA EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11 11. Brindar información a las instituciones o las comunidades cuando le sea solicitado y apoyar las estrategias de comunicación asociadas con la estrategia de	Cundo sea solicitado se aporta la información alas comunidades apoyando las estrategias de comunicación asociadas con la estrategia GABO	En la medida de la necesidad sebrinda la información solicitada	CARPETA EVIDENCIAS

GABO SANTA FE, cuando aplique	SANTA FE		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12 12. Las demás que le asigne el (la) alcalde (sa) Local y que surjan de la naturaleza del contrato	PAUSAS ACTIVAS, JAL Y DEMAS ACTIVIDADES DE INTEGRACION	Cumplir con las actividades quesean asignadas por el alcalde en el desarrollo del contrato	CARPETA EVIDENCIAS

<table>
<tr><th colspan="4">INFORMACION ADICIONAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</td></tr>
<tr><td>SANITAS</td><td>POSITIVA</td><td>PORVENIR</td></tr>
<tr><th colspan="4">FIRMAS</th></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td colspan="2">CONTRATISTA
Firma:

Nombre: ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN
Cedula: 19.110.975 de Bogotá D.C.</td></tr>
<tr><td colspan="2">SUPERVISOR /INTERVENTOR
Firma:

Nombre: DIEGO FERNANDO HERRERA ROJAS
Cédula: 80.269.146 de Bogotá D.C.
Cargo: Alcalde Local de Santa Fe (E)</td></tr>
<tr><td colspan="2">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td><td colspan="2">APOYO A LA SUPERVISIÓN
Firma:

Nombre: MAGDA LORENA DAVILA VELANDIA
Cedula: 52.489.542 de Bogotá D.C.</td></tr>
<tr><td colspan="4">*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.</td></tr>
</table>